



**CUERPO DE BOMBEROS
METROPOLITANO SUR
COMANDANCIA**

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, 20 de Abril de 2016

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 36/ 2016

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 30 N°20 del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

Ante la Licencia por viaje del señor Vicesuperintendente del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur don Osvaldo Villalobos Zúñiga, nómbrase la siguiente subrogancia del cargo a contar de este día hasta el lunes 25 de abril del presente:

Vice Superintendente Subrogante: Sr. Ricardo Pérez Corvalan – Director 1° Compañía

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



**FRANCISCO RAMIREZ R.
Comandante**

Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur